Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
7836985132

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)	883	2

Asegurado: MINISTERIO DE JUSTICIA — Doc. 80001463-4

Domicilio: AV. RODRIGUEZ DE FRANCIA Y EE.UU., 2DO. PISO — Localidad: ASUNCION

Tomador: CORPORACION LEMURIA S.A. — Doc. 80048624-2

Domicilio: CALLE BOQUERON — Localidad: MARIANO ROQUE A

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
24/04/2024	00:00hs. del 31/12/2025	23:59hs. del 31/01/2026	32	400.000.000.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

MINISTERIO DE JUSTICIA, con domicilio en AV. RODRIGUEZ DE FRANCIA Y EE.UU., 2DO. PISO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 400.000.000.- (Guaranies: Cuatrocientos Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CORPORACION LEMURIA S.A., con domicilio en CALLE BOQUERON, MARIANO ROQUE A - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para el MEJORAMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS, GRANJAS, HOGARES, CENTROS EDUCATIVOS Y CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO, (REF. LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2023 - CONTRATO Nº 17/2024 - ID N° 435.512).-

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia: https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	300.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	23/05/2024	300.000
Total		300.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 300.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 24 de abril de 2024

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General

Ing. Pablo Rodriguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC 80048624-2

Aseguradora
Yacyreta